



COMPañÍA DE TRANSPORTES "RUTAS LOGROÑENSES C.A."

Logroño – Morona Santiago

Logroño, 13 de Julio de 2015



Una

Señor
CARLOS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame en poner en conocimiento que en acto de la Asamblea General realizada el 30 de Junio del 2015, se procedió a elegir la nueva Directiva de la "COMPañÍA DE TRANSPORTES "RUTAS LOGROÑENSES C.A." tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted **la representación legal** de la compañía además de ejercer los deberes y atribuciones que concede la Ley de Compañías, el estatuto social y su Reglamento.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, Resolución Nº S.C.DIC.C.11 685, de fecha 19 de septiembre del 2011, y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Santiago, docto. Dolores Victoria Martínez, el día 30 de Agosto del 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Logroño, bajo el número 003 folio 005 y 006 del Registro Mercantil. Repertorio 105, el 26 de septiembre de 2011.

Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,

SR. NAPOLEÓN ENRIQUE RIVERA ROJAS
GERENTE

Yo, **CARLOS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ**, acepto el nombramiento que antecede, en Logroño, el día de hoy 13 de Julio de 2015.

SR. CARLOS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ
CC. 140092080-C



Factura: 003-005-000002634



20151401002D04981

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151401002D04981

Ante mí, NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) CARLOS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LOGROÑO, portador(a) de CÉDULA 1400720866, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MORONA, a 14 DE JULIO DEL 2015.

CARLOS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ

CEDULA: 1400720866



NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LOGROÑO

Dirección: Av. Santiago Lafebre S/n
TELF. 07- 3911-220-3911-275-3911-254-3911-158- Ext. 103, y 126



Número de Repertorio: N° 070-2015

Cinco

El Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Logroño, certifica que en esta fecha se inscribió (ron) el (los) siguiente (es) acto (s):

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil quince queda inscrito el acto de **NOMBRAMIENTO** en el Registro Mercantil del tomo 2 de fojas 025 a 025 con el número de inscripción 008, folio 008, celebrado entre la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS LOGROÑENSES C.A.** y el señor **CARLOS ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ** en calidad de **PRESIDENTE**.


Dr. Hugo Cueva Dávila
REGISTRADOR MUNICIPAL DE
PROPIEDAD - CANTON LOGROÑO (E)





Factura: 003-005-000002992



20151401002D05450

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151401002D05450

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MORONA, a 5 DE AGOSTO DEL 2015.

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRÉSPO
Ab. Gina Molina Crespo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA

